

martes 30 de enero de 2018 - 10:31 AM

20 incendios forestales de gran proporción se han registrado en enero en Bucaramanga

Las causas más frecuentes de las conflagraciones están relacionadas con la quemadas de cables y llantas para la extracción de metales, el mal manejo de desechos orgánicos y quemadas para la invasión de territorios.



20 incendios forestales de gran proporción se han registrado en enero en Bucaramanga (Foto: Archivo/VANGUARDIA LIBERAL)

Escuchar este artículo ▶

En lo que va corrido del año, el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga **atendió 20 incendios en áreas forestales mayores a los 500 metros cuadrados**, aledañas a la zona urbana. Esta cifra no contabiliza el gran número de conatos de incendios, es decir, **pequeñas conflagraciones controladas**, que si no se evitan podrían convertirse en emergencia durante esta temporada seca.

El teniente Jorge Peña del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga informó que las causas más frecuentes de las conflagraciones son **las quemadas de cables y llantas para la extracción de cobre, el mal manejo de desechos orgánicos y algunas quemadas para la invasión de los territorios**.

"La mayoría de incendios se registran por el abandono de desechos orgánicos, que en su proceso de **descomposición genera gas metano, y con el calor se pueden producir las conflagraciones**", explicó a Vanguardia.com el experto.

Los sectores en los que los incendios se registran con mayor frecuencia son **los barrios la Joya, Nariño y Porvenir**. "En estos sectores hemos atendido varias conflagraciones en repetidas ocasiones durante enero", agregó Peña.

Recomendaciones para evitar conflagraciones

El Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga entregó algunas recomendaciones básicas para evitar que se registren incendios durante la temporada seca que **se intensificará durante febrero e irá hasta finales de marzo**.

- * No arroje basuras en zonas de alta vegetación.
- * Evite cualquier tipo de quemadas, que además están prohibidas.
- * Si va de paseo procure apagar de forma adecuada las fogatas.
- * Impida a los menores que jueguen con materiales generadores de fuego.
- * Reporte a la **línea 119 y 123** cualquier tipo de actividad que pueda provocar un incendio de gran magnitud en las zonas forestales de la ciudad.

El teniente Jorge Peña recalcó que arrojar basuras así como realizar quemadas en sectores de alta vegetación acarrearán sanciones de tipo ambientales que están amparadas bajo el Código Nacional de Policía y convivencia. Estas multas tienen un costo que van **desde los \$100 mil por arrojar desechos y de hasta los 800 mil por realizar quemadas indebidas**.